
LA SALUD OCUPACIONAL EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE ENFERMERIA

*Leonor Baena de Estrada**

Nuestro sistema occidental es penetrado cada día por un acelerado proceso de industrialización que hace que un alto porcentaje de la población este vinculado al proceso productivo. Esto conlleva un aumento en las tasas de morbi-mortalidad por accidente de trabajo y enfermedad profesional.

En este contexto la salud ocupacional ha tomado auge en los últimos tiempos como respuesta a una preocupación ante los problemas de salud generados por la actividad laboral.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, consciente de la importancia de la organización y desarrollo de programas en salud ocupacional, incluye éstos, dentro de su plan de estudios.

El curso contempla inicialmente la forma como se articula el proceso de trabajo y el proceso de salud.

Se considera básicamente al trabajador dentro de la organización laboral, donde está sometido al desgaste de su fuerza de trabajo, con jornadas agotadoras que no le permiten espacio para otras actividades que no sean las de su trabajo y que afectan además el medio familiar. Agregado a eso, un salario que no alcanza para cubrir sus necesidades básicas: vivienda, salud, educación, recreación.

* Enfermera Magister en Salud Pública. Profesora de la Facultad de Enfermería de la U. de A..

Merece especial consideración el trabajo de la mujer, analizando las condiciones de inferioridad en que lo desarrolla. Los riesgos a que se exponen la madre y el feto con el ingreso al mercado de miles de productos químicos con posibles efectos teratogénicos; la falta de remuneración del trabajo doméstico y su no inclusión, por supuesto, como trabajo económicamente activo.

Se continúa con el estudio de aspectos relacionados con higiene y seguridad industrial donde se identifican los principales riesgos a que están expuestos los trabajadores y las medidas de prevención y control. Se analizan las enfermedades profesionales de más incidencia determinando en cada patología específica, acciones de prevención, tratamiento y rehabilitación.

Finalmente se realiza una visita de observación a una empresa, cuyo objetivo es reconocer los factores y condiciones laborales que puedan afectar la salud de los trabajadores. Con base en este análisis se plantean las funciones y actividades de la enfermera, la importancia que tiene su trabajo como integrante de un equipo multidisciplinario para realizar el diagnóstico, evaluación y control de los riesgos a que está expuesta la población trabajadora y desarrolla acciones de promoción y protección específica del trabajador en el nivel primario, secundario y terciario.